

ANUNCIO SOBRE RESOLUCIÓN DEFINITIVA DEL PLAN DE COLABORACIÓN CON LAS ENTIDADES LOCALES DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA EN MATERIA DE MODERNIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA PARA EL AÑO 2019.

<u>Primero</u>.- El Pleno en sesión ordinaria celebrada en el día 20 de marzo de 2019 realizó la aprobación inicial del Plan de Colaboración con las Entidades Locales de la provincia de Córdoba en materia de Modernización y Administración Electrónica para el ejercicio 2019.

<u>Segundo</u>.- Según lo establecido en la base 6 de la Plan de Colaboración, una vez publicadas en la BDNS (Clave 445142) y un extracto en el BOP de la provincia de Córdoba n. 56 de 22 de marzo de 2019, se abre el período de solicitudes del 25 de marzo al 5 de abril. Posteriormente, una vez revisadas dichas solicitudes cabe decir que hemos recibido un total 88 solicitudes.

<u>Tercero</u>.- Los ayuntamientos de Baena, El Carpio y Posadas presentaron dos solicitudes duplicadas, de las cuales se ha considerado válida la segunda presentada por cada uno de estos Ayuntamientos.

Por otro lado, el ayuntamiento de Villa del Río ha presentado igualmente dos solicitudes sin superar la cantidad máxima de 2.045,00€ que puede otorgarse, por lo que conforme a la base séptima de la convocatoria se estiman las dos solicitudes.

<u>Cuarto</u>.- Se abre un período de subsanación, para aquellas entidades que tengan que subsanar los documentos preceptivos, concretamente para los ayuntamientos de Cardeña, Fuente la Lancha, Fuente Palmera. El Guijo, Guadalcázar, Puente Genil, Santa Eufemia, Zuheros y Encinarejo de Córdoba.

Quinto.- Revisadas las solicitudes presentadas resultan beneficiarios los siguientes Ayuntamientos, ELAs y Mancomunidades:

CÓDIGO	EXPEDIENTE	TITULAR	IMPORTE SOLICITADO	IMPORTE PROPUESTO
NT19E.0087	2019/17003	AYUNTAMIENTO DE ADAMUZ	2.045,00 €	2.045,00 €
NT19E.0017	2019/15920	AYUNTAMIENTO DE AGUILAR DE LA FRONTERA	2.045,00 €	2.045,00 €
NT19E.0026	2019/16222	AYUNTAMIENTO DE ALCARACEJOS	2.045,00 €	2.045,00 €
NT19E.0061	2019/16670	AYUNTAMIENTO DE ALMEDINILLA	2.045,00 €	2.045,00 €
NT19E.0008	2019/15592	AYUNTAMIENTO DE ALMODOVAR DEL RIO	2.045,00€	2.045,00€
NT19E.0031	2019/16341	AYUNTAMIENTO DE AÑORA	2.045,00 €	2.045,00 €
NT19E.0058	2019/16619	AYUNTAMIENTO DE BAENA	2.045,00 €	2.045,00 €
NT19E.0070	2019/16778	AYUNTAMIENTO DE BELALCAZAR	2.045,00 €	2.045,00 €
NT19E.0039	2019/16399	AYUNTAMIENTO DE BELMEZ	2.045,00 €	2.045,00 €
NT19E.0038	2019/16392	AYUNTAMIENTO DE BENAMEJI	2.044,79 €	2.044,79 €
NT19E.0086	2019/17002	AYUNTAMIENTO DE BUJALANCE	2.017,69 €	2.017,69 €
NT19E.0033	2019/16352	AYUNTAMIENTO DE CABRA	2.045,00 €	2.045,00 €
NT19E.0020	2019/16009	AYUNTAMIENTO DE CAÑETE DE LAS TORRES	2.045,00 €	2.045,00 €

Plaza de Colón, 15. 14001 - Córdoba Tel.: 957 213200 Fax: 957 211 290 E-mail: modernizacion@dipucordoba.es

Código seguro de verificación (CSV): 42DD 42B7 17B5 E432 2B7B

42DD42B717B5E4322B7B

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.dipucordoba.es/tramites (Validación de Documentos)



CÓDIGO	EXPEDIENTE	TITULAR	IMPORTE SOLICITADO	IMPORTE PROPUESTO
NT19E.0043	2019/16435	AYUNTAMIENTO DE CARCABUEY	2.045,00 €	2.045,00 €
NT19E.0081	2019/16945	AYUNTAMIENTO DE CARDEÑA	2.338,23 €	2.045,00 €
NT19E.0074	2019/16842	AYUNTAMIENTO DE CASTRO DEL RIO	2.045,00€	2.045,00 €
NT19E.0040	2019/16400	AYUNTAMIENTO DE CONQUISTA	2.045,00 €	2.045,00 €
NT19E.0009	2019/15768	AYUNTAMIENTO DE DOÑA MENCIA	2.045,00 €	2.045,00 €
NT19E.0016	2019/15919	AYUNTAMIENTO DE DOS TORRES	2.045,00 €	2.045,00 €
NT19E.0050	2019/16538	AYUNTAMIENTO DE EL CARPIO	2.045,00 €	2.045,00 €
NT19E.0092	2019/17123	AYUNTAMIENTO DE EL GUIJO	2.045,00 €	2.045,00 €
NT19E.0053	2019/16576	AYUNTAMIENTO DE EL VISO	2.045,00 €	2.045,00 €
NT19E.0036	2019/16390	AYUNTAMIENTO DE ENCINAS REALES	2.045,00 €	2.045,00 €
NT19E.0054	2019/16577	AYUNTAMIENTO DE ESPEJO	2.045,00 €	2.045,00 €
NT19E.0015	2019/15868	AYUNTAMIENTO DE ESPIEL	2.045,00 €	2.045,00 €
NT19E.0047	2019/16507	AYUNTAMIENTO DE FERNAN NUÑEZ	2.045,00 €	2.045,00 €
NT19E.0019	2019/16008	AYUNTAMIENTO DE FUENTE CARRETEROS	2.045,00 €	2.045,00 €
NT19E.0071	2019/16779	AYUNTAMIENTO DE FUENTE LA LANCHA	2.045,00 €	2.045,00 €
NT19E.0035	2019/16379	AYUNTAMIENTO DE FUENTE OBEJUNA	2.045,00 €	2.045,00 €
NT19E.0077	2019/16891	AYUNTAMIENTO DE FUENTE PALMERA	2.045,00€	2.045,00 €
NT19E.0057	2019/16618	AYUNTAMIENTO DE FUENTE TOJAR	2.045,00 €	2.045,00 €
NT19E.0073	2019/16830	AYUNTAMIENTO DE GUADALCAZAR	2.045,00 €	2.045,00 €
NT19E.0007	2019/15543	AYUNTAMIENTO DE HINOJOSA DEL DUQUE	2.045,00 €	2.045,00 €
NT19E.0052	2019/16562	AYUNTAMIENTO DE HORNACHUELOS	2.019,30€	2.019,30 €
NT19E.0044	2019/16457	AYUNTAMIENTO DE IZNAJAR	2.045,00 €	2.045,00 €
NT19E.0002	2019/15290	AYUNTAMIENTO DE LA CARLOTA	2.045,00 €	2.045,00 €
NT19E.0005	2019/15443	AYUNTAMIENTO DE LA GRANJUELA	1.916,41 €	1.916,41 €
NT19E.0029	2019/16321	AYUNTAMIENTO DE LA GUIJARROSA	2.045,00 €	2.045,00 €
NT19E.0027	2019/16307	AYUNTAMIENTO DE LA RAMBLA	2.045,00 €	2.045,00 €
NT19E.0072	2019/16780	AYUNTAMIENTO DE LA VICTORIA	2.045,00 €	2.045,00 €
NT19E.0090	2019/17061	AYUNTAMIENTO DE LOS BLAZQUEZ	2.045,00 €	2.045,00 €
NT19E.0025	2019/16189	AYUNTAMIENTO DE LUCENA	2.045,00 €	2.045,00 €
NT19E.0042	2019/16412	AYUNTAMIENTO DE LUQUE	2.045,00 €	2.045,00 €
NT19E.0048	2019/16508	AYUNTAMIENTO DE MONTALBAN	2.045,00 €	2.045,00 €
NT19E.0034	2019/16368	AYUNTAMIENTO DE MONTEMAYOR	2.064,99 €	2.045,00 €
NT19E.0014	2019/15848	AYUNTAMIENTO DE MONTILLA	2.045,00 €	2.045,00 €
NT19E.0063	2019/16672	AYUNTAMIENTO DE MONTORO	2.045,00 €	2.045,00 €
NT19E.0059	2019/16620	AYUNTAMIENTO DE MONTURQUE	2.045,00 €	2.045,00 €

Plaza de Colón, 15. 14001 - Córdoba Tel.: 957 213200 Fax: 957 211 290 E-mail: modernizacion@dipucordoba.es

Código seguro de verificación (CSV): 42DD 42B7 17B5 E432 2B7B

42DD42B717B5E4322B7B

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.dipucordoba.es/tramites (Validación de Documentos)



CÓDIGO	EXPEDIENTE	TITULAR	IMPORTE SOLICITADO	IMPORTE PROPUESTO
NT19E.0045	2019/16458	AYUNTAMIENTO DE MORILES	2.045,00 €	2.045,00 €
NT19E.0041	2019/16411	AYUNTAMIENTO DE NUEVA CARTEYA	2.045,00 €	2.045,00 €
NT19E.0051	2019/16546	AYUNTAMIENTO DE OBEJO	2.045,00 €	2.045,00 €
NT19E.0013	2019/15842	AYUNTAMIENTO DE PALENCIANA	2.045,00 €	2.045,00 €
NT19E.0055	2019/16596	AYUNTAMIENTO DE PALMA DEL RIO	2.045,00 €	2.045,00 €
NT19E.0088	2019/17004	AYUNTAMIENTO DE PEDRO ABAD	2.045,00 €	2.045,00 €
NT19E.0064	2019/16699	AYUNTAMIENTO DE PEDROCHE	2.045,00 €	2.045,00 €
NT19E.0080	2019/16924	AYUNTAMIENTO DE PEÑARROYA PUEBLONUEVO	2.045,00 €	2.045,00 €
NT19E.0085	2019/16973	AYUNTAMIENTO DE POSADAS	2.045,00 €	2.045,00 €
NT19E.0012	2019/15824	AYUNTAMIENTO DE POZOBLANCO	2.045,00 €	2.045,00 €
NT19E.0069	2019/16777	AYUNTAMIENTO DE PRIEGO DE CORDOBA	2.045,00 €	2.045,00 €
NT19E.0084	2019/16972	AYUNTAMIENTO DE PUENTE GENIL	2.045,00 €	2.045,00 €
NT19E.0018	2019/15997	AYUNTAMIENTO DE RUTE	2.045,00 €	2.045,00 €
NT19E.0091	2019/17094	AYUNTAMIENTO DE SAN SEBASTIÁN BALLESTEROS	2.045,00€	2.045,00 €
NT19E.0079	2019/16923	AYUNTAMIENTO DE SANTA EUFEMIA	2.04 <mark>5,</mark> 00 €	2.045,00 €
NT19E.0010	2019/15769	AYUNTAMIENTO DE SANTAELLA	2.045,00 €	2.045,00 €
NT19E.0021	2019/16025	AYUNTAMIENTO DE TORRECAMPO	2.0 <mark>45,00 €</mark>	2.045,00 €
NT19E.0023	2019/16062	AYUNTAMIENTO DE VALENZUELA	2.045,00 €	2.045,00 €
NT19E.0028	2019/16320	AYUNTAMIENTO DE VALSEQUILLO	1.8 <mark>7</mark> 9,80 €	1.879,80 €
NT19E.0003	2019/15307	AYUNTAMIENTO DE VILLA DEL RIO	2 <mark>3</mark> 7,44 €	237,44 €
NT19E.0004	2019/15308	AYUNTAMIENTO DE VILLA DEL RIO	1.557,67 €	1.557, <mark>67 €</mark>
NT19E.0065	2019/16700	AYUNTAMIENTO DE VILLAFRANCA DE CORDOBA	1.851,07 €	1.851,07 €
NT19E.0030	2019/16340	AYUNTAMIENTO DE VILLAHARTA	2.045,00 €	2.045,00 €
NT19E.0011	2019/15770	AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DE CORDOBA	2.045,00 €	2.045,00€
NT19E.0078	2019/16892	AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DEL DUQUE	2.045,00€	2.045,00 €
NT19E.0060	2019/16644	AYUNTAMIENTO DE VILLARALTO	2.045,00 €	2.045,00 €
NT19E.0046	2019/16486	AYUNTAMIENTO DE VILLAVICIOSA	2.045,00 €	2.045,00 €
NT19E.0022	2019/16038	AYUNTAMIENTO DE ZUHEROS	2.045,00 €	2.045,00 €
NT19E.0068	2019/16776	E.L.A. DE ALGALLARIN	2.045,00 €	2.045,00 €
NT19E.0024	2019/16067	E.L.A. DE CASTIL DE CAMPOS	2.045,00 €	2.045,00 €
NT19E.0066	2019/16727	E.L.A. DE ENCINAREJO	2.500,00 €	2.045,00 €
NT19E.0076	2019/16881	E.L.A. DE OCHAVILLO DEL RÍO	2.045,00 €	2.045,00 €
NT19E.0049	2019/16509	MANCOMUNIDAD MUNICIP. GUADAJOZ CAMPIÑA ESTE	2.045,00 €	2.045,00 €
NT19E.0089	2019/17036	MANCOMUNIDAD DE M. SIERRA MORENA CORDOBESA	2.045,00 €	2.045,00 €

Plaza de Colón, 15. 14001 - Córdoba Tel.: 957 213200 Fax: 957 211 290 E-mail: modernizacion@dipucordoba.es

Código seguro de verificación (CSV): 42DD 42B7 17B5 E432 2B7B

42DD42B717B5E4322B7B

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.dipucordoba.es/tramites (Validación de Documentos)



CÓDIGO	EXPEDIENTE	TITULAR	IMPORTE SOLICITADO	IMPORTE PROPUESTO
NT19E.0067	2019/16728	MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS DE LOS PEDROCHES	2.020,00€	2.020,00€
NT19E.0062	2019/16671	MANCOMUNIDAD MUNICIPIOS ALTO GUADALQUIVIR	2.032,70 €	2.032,70 €
NT19E.0075	2019/16843	MANCOMUNIDAD MUNICIPIOS CAMPIÑA SUR CORDOBESA	1.985,20€	1.985,20€
NT19E.0032	2019/16342	MANCOMUNIDAD MUNICIPIOS DE LA SUBBETICA	2.045,00 €	2.045,00 €
NT19E.0082	2019/16970	MANCOMUNIDAD MUNICIPIOS VALLE DEL GUADIATO	2.045,00€	2.045,00€
NT19E.0083	2019/16971	MANCOMUNIDAD MUNICIPIOS VEGA GUADALQUIVIR	2.044,80 €	2.044,80 €

<u>Sexto.</u>- De la información que obra en poder de la Diputación, en relación con esta convocatoria de subvenciones, se desprende que los beneficiarios cumplen todos los requisitos necesarios para acceder a la misma, conforme a lo establecido en la Regla 16 de la Instrucción de Fiscalización limitada de la Diputación de Córdoba, sus Organismos Autónomos y Consorcio Provincial de Prevención y Extinción de Incendios (BOP n. 15, de 23 de enero de 2019)

Séptimo.- La ayuda económica aportada por la Diputación se realizará con cargo a los créditos consignados en la aplicación presupuestaria 274920176200 del presupuesto del año en curso, ascendiendo la cuantía total a , que se distribuirá conforme a lo establecido en la base tercera de la convocatoria y con un importe máximo de 2.045,00€.

Octavo.- En conclusión, se admiten todas las solicitudes del Programa de Colaboración con las Entidades Locales de la provincia de Córdoba en materia de Modernización y Administración Electrónica para el año 2019.

Noveno.- Posteriormente el Pleno de 15 de mayo de 2019 resolvió provisionalmente el Plan de Colaboración con las Entidades Locales de la provincia de Córdoba en materia de modernización y administración electrónica, dando un plazo de 10 días para la presentación de las alegaciones oportunas, de conformidad con lo previsto en la base quinta de la convocatoria. En el caso de que no haya alegaciones, la propuesta de resolución provisional pasará a definitiva.

<u>Décimo</u>.- Habiendo finalizado el período de alegaciones establecido en la base quinta de la convocatoria, y no habiéndose registrado ninguna, procede Resolución Definitiva, y por tanto realizar las transferencias de fondos a las entidades destinatarias conforme a la base tercera del Plan de Colaboración, con objeto de que ejecuten la compra del equipamiento necesario.

Firmado electrónicamente por María Isabel Sánchez Moncayo, Jefa del Departamento de Modernización y Administración Electrónica.

Plaza de Colón, 15. 14001 - Córdoba Tel.: 957 213200 Fax: 957 211 290 E-mail: modernizacion@dipucordoba.es

Código seguro de verificación (CSV): 42DD 42B7 17B5 E432 2B7B

42DD42B717B5E4322B7B

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.dipucordoba.es/tramites (Validación de Documentos)